



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
CURSO 2024/25
FONÉTICA Y FONOLOGÍA



Datos de la asignatura

Denominación: FONÉTICA Y FONOLOGÍA**Código:** 100594**Plan de estudios:** GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**Curso:** 2**Denominación del módulo al que pertenece:** LENGUA ESPAÑOLA Y TEORÍAS LINGÜÍSTICAS**Materia:** LENGUA ESPAÑOLA. NIVELES**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: PEREA SILLER, FRANCISCO JAVIER**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Filosofía y Letras**E-Mail:** Fe1pesif@uco.es**Teléfono:** 957218425

Breve descripción de los contenidos

La asignatura se plantea como un acercamiento a los fundamentos de la fonética y la fonología. Pretende dar a conocer el nivel fonético y fonológico de la lengua española actual, la presentación de los principales problemas teóricos de ambas disciplinas y un conocimiento de la representación fonológica y fonética de textos y discursos de español estándar actual.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Es imprescindible el dominio de la lengua española por parte de los estudiantes extranjeros que se matriculen.

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Presentación de la Fonología y la Fonética. Sistemas de transcripción.
2. Desarrollo histórico y aplicaciones de la Fonética y la Fonología.
3. Ramas de la Fonética: articulatoria, acústica y auditiva.
4. Principios de Fonología.
5. Fonología segmental del español.
6. Fonética segmental del español. Alófonos vocálicos y consonánticos. Transcripción fonética de los archifonemas.
7. Elementos suprasegmentales (I): La sílaba y la fonética sintáctica.
8. Elementos suprasegmentales (II): Acento y entonación.

2. Contenidos prácticos

Aplicación práctica de los contenidos teóricos.

Bibliografía

Bibliografía básica

- ALARCOS LLORACH, E. (1986 [1950]), *Fonología Española*, Madrid, Gredos [4ª edición, 1965].
- FERNÁNDEZ PLANAS, Ana María (2005), *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española. Apuntes de catalán, gallego y euskara*, Barcelona, Horsori.
- HIDALGO, A. y M. QUILIS MERÍN (2012), *La voz del lenguaje: Fonética y fonología del español*, TirantHumanidades, Valencia.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. y A. M. FERNÁNDEZ PLANAS (2007), *Manual de fonética española: articulaciones y sonidos del español*, Barcelona, Ariel.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1990 [1918]), *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC.
- PEREA SILLER, Francisco Javier (2023), *Fonética y Fonología. Materiales de apoyo*, Ediciones DF, Córdoba. ISBN: 978-84-19070-34-0. Segunda edición aumentada.
- QUILIS, A. (1993), *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos.
- (2005 [1997]), *Principios de fonología y fonética españolas*, Madrid, Arco/Libros, 5.ª ed.

Bibliografía complementaria

- GIL FERNÁNDEZ, Juana (coord.) (2000), *Panorama de la fonología española actual*, Madrid, Arco/Libros.
- GIL, Juana y LLISTERRI, Joaquín (2004), "Fonética y fonología del español en España (1978-2003)", *Lingüística Española Actual* 26/2, pp. 5-44.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1989), *Fonética*. Barcelona, Teide. 3ª edición.
- (1989), *Fonología general y española*, Barcelona, Teide.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio y Lourdes Romera Barrios (2007), "Historiografía de la Fonética y la Fonología españolas", DORTA, Josefa, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco/Libros, pp. 119-160.
- TRUBETZKOY, N. S. (1976 [1939]), *Principios de fonología*, ed. de D. García Giordano y L. J. Prieto, Madrid, Cincel.

Se proporcionarán otras fuentes en cada tema

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial debe ponerse en comunicación con el profesor al comienzo del cuatrimestre.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	-	5	5
<i>Actividades de comunicación oral</i>	-	5	5
<i>Actividades de evaluación</i>	5	-	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	30	5	35
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10	-	10
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	60
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
- CB2 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB3 Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.

- CB6 Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
- CE1 Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
- CE2 Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y reseñas.
- CE4 Conocimiento de la evolución interna y externa del español, así como las variedades del español actual con especial atención a la variedad diatópica.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X
CB2	X		X
CB3	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE1	X	X	X
CE2	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	80%	10%	10%
Nota mínima (*)	4	0	0

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Será necesaria la redacción correcta de cuantos trabajos escritos se entreguen, así como del examen final. Los errores relacionados con la expresión escrita podrán suponer el suspenso.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los resultados de aprendizaje serán los mismos que en el caso del alumnado a tiempo completo, por lo que el estudiante que no pueda asistir a clase deberá ponerse en comunicación con el profesor.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

A partir de la convocatoria de septiembre (incluida), no se tendrán en cuenta las calificaciones parciales obtenidas a lo largo del cuatrimestre.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

A partir del Sobresaliente, debe destacar sobre el resto de candidatos.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
